PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° — Mahon, miércoles, 27 de Junio de 1883. — N.° 598.

SECCION POLÍTICA

LOS ALCALDES SOSPECHOSOS

¿Se halla bastante formada la opinion respecto á los males que produce la accion centralizadora de los gobiernos?

¿Habíamos convenido generalmente en que es preciso restaurar la energía de la vida municipal, librando á las corporaciones municipales de representar el triste papel de ser forzosamente corporaciones de instrumentos de los gobiernos?

¿Admitiamos unánimemente que es preciso levantar, dignificar á los elegidos de los pueblos para administrar sus intereses particulares?

Pues hé aquí por qué camino se propone este gobierno fusionista asegurar la independencia de la vida local.

Presentará inmediatamente á las Córtes la reforma de la ley municipal, y en ella rendirá homenaje á la doctrina liberal y descentralizadora, permitiendo á los ayuntamientos que elijan sus alcaldes.

Pero... (aquí la sal autoritaria y centralizadora, aquí el salvo conducto para toda arbitrariedad gubernamental,) el gobierno podrá nombrar delegados suyos en aquellos ayuntamientos, cuya eleccion de alcalde le inspire desconfianza.

¿Falta acaso en la ley municipal vigente el necesario correctivo para los alcaldes y para los concejales que se extralimiten en sus funciones? No se declara que son responsables ante la administracion y ante los tribunales. La ley vigente, huyendo del sistema preventivo, que es el favorito de los poderes arbitrarios, espera á que el alcalde y el concejal falten, para hacerlos responsables en la esfera que coresponda, de la administracion ó de los tribunales, segun sea la índole de la falta.

El gobierno fusionista que quiere manejar una disciplina con cada mano, mantendrá el carácter representativo de la ley é introducirá el preventivo con la facultad de nombrar delegado de real órden en los ayuntamientos presididos por alcaldes sospechosos. ¿E ignora nadie lo que podrán ser las sospechas de un gobierno? Ni los mas rudos desconocen ya tales cosas.

¿Elije un ayuntamiento el alcalde adicto al gobierno? ¡Alcalde irreprochable! ¿Lo elige contra el deseo del gobierno? ¡Alcalde sospechoso! Allá irá el delegado para ser el alcalde efectivo.

¡Como alardeará el gobierno de su liberalismo, prevaliéndose de esa profunda combinacion! «¿Qué defendeis vosotros? nos preguntará á los demagogos. ¿Qué por lo ménos las corporaciones municipales elijan su presidente? Pues eso quiero tambien yo, y en la reforma de la ley municipal lo consigno. Soy vuestro compañero en demagogia.»

El gobierno fusionista quiere ser como el fraile, que recibió la primera bofetada, volvió el rostro para la segunda, y molió despues á golpes á su ofensor. El Evangelio no le prescribia precisamente lo que debiera hacer despues de recibir las dos bofetadas. El gobierno fusionista quiere que el ayuntamiento elija su alcalde. Ha cumplido con la doctrina liberal. Después ya puede venir lícitamente el delegado que vapulee al ayuntamiento y al alcalde elegido.

No estamos en el secreto de esa combinacion; pero sospechamos que en ella debe haber intervenido la mano de algun abogado, que se haya pasado las noches de claro en claro, empapando su inteligencia en las leyes de la Novísima y en la historia del derecho patrio. Los Reyes Católicos comenzaron á mandar á los pueblos sus corregidores para meter en cintura á los concejos. ¡«Buen ejemplo! habrá dicho algun inspirador erudito á los ministros fusionistas. Siendo vosotros como una especie de reyes, mas ó ménos católicos, ¿por qué no habeis de mandar tambien vuestros corregidores con el nombre de delegados?»

Como reyes procederán, en efecto, los ministros á quienes tal facultad se otorgue, porque no se concibe nada más soberano que proceder sin sujecion á regla alguna y con arbitrariedad fundada en meras sospechas de posibles extralimitaciones.

(*El Liberal*).

SECCION DE NOTICIAS

Nacional

De *El Universo*:

Hoy (22) se cumplen diez y siete años que progresistas y demócratas, coligados, intentaron una revolucion en las calles de Madrid.

Circunstancias que no hemos de recordar aquí impidieron su triunfo, á pesar de que fué preparada con elementos mas poderosos que ninguna otra.

Su derrota, en cambio, sirvió de base á la de 1868, mas elevada y grande en sus principios y mas trascendental en sus fines.

Los jefes vencidos, Castelar, Aguirre, Zorrilla, Martos, Sagasta y otros emigraron con el peso de una sentencia de muerte. Los vencedores en aquel tristísimo dia para la libertad, fueron dos años despues los primeros en sublevarse en nombre de la libertad, la justicia y la moralidad.

Sirva esto último de utilísimo recuerdo y de saludable esperiencia.

—=—

El Sr. Martin de Olias ha anunciado, por medio de comunicacion dirigida á la Mesa del Congreso, la interpelacion que piensa explanar acerca de la conducta que el gobierno observa con la prensa periódica.

La Mesa ha puesto ya la comunicacion del Sr. Olias en conocimiento del presidente del Consejo.

—=—

Ha sido hoy (22) objeto de curiosos y gráficos comentarios el hecho de haberse dirigido á las compañías de ferrocarriles una comision de diputados, preguntando el precio de billetes de libre circulacion para los representantes del pais.

Parece que se ha desistido del viaje de D. Alfonso á Valencia.

—=—

La huelga de Sabadell.—Continúa el estado anormal de aquella laboriosa ciudad: aumenta la paralizacion del propio comercio y cunde el malestar en toda la poblacion.

Nuevos industriales se han dado de baja en la matrícula industrial, elevándose hasta á 116 los que han procedido de esta suerte.

Decíase, que los obreros piensan reunirse en el pueblo de Barbará para tratar de acudir nuevamente á las fábricas desde el próximo lúnes. Así lo dice el *Diario de Sabadell*. Entre los huelguistas, los que demuestran mayor tenacidad por la huelga son las mujeres. Algunos obreros trabajan para volver á sus tareas.

Compradores que habian ido á Sabadell han tenido que anular sus pedidos de acuerdo con los fabricantes.

Cuán sensible es que no se encuentre un medio honroso para dar fin á un estado de cosas que redunda en detrimento de todos, especialmente de una ciudad por todos conceptos digna de mejor suerte.

—=—

De *El Liberal:*

Escriben de Ojén á un periódico malagueño que en aquel pueblo se están dando espectáculos tristes é inconcedibles. Los cadáveres de los que mueren fuera del gremio católico, van á parar á un campo de donde se extrae tierra para edificaciones, y esta suele ir revuelta á veces con restos humanos. Otros restos sirven de pasto á los animales.

—=—

Una madre española, que está en el extranjero, escribe así á *La Epoca*, acerca del viaje de la reina:

«Leo con pena lo que con harta lijereza escriben los periódicos de por acá; con pena, por española y por amante de la monarquía; y no me explico que el gobierno no haya comprendido que el viaje de S. M., preparado sin saber lo que la maledicencia inventaba, tenía que dar pábulo á ésta; por lo cual habria bastado la más lijera indicacion, para que Su Majestad aplazara el viaje este año como lo pasó el pasado.

Nosotros leemos y callamos...

No somos madres.

—=—

Leemos, por supuesto, en *La Correspondencia*:

«El cura párroco castrense del hospital militar de Tarragona, D. Félix Muñoz Jaramillo, que exhortó tambien á *Pancha-Ampla* en sus últimos momentos, ha acompañado á más de 400 reos al patíbulo durante la guerra de Cuba.»

Un aficionado á Moralejas puede componer una por este estilo:

Ignoraba que existen—soy sincero—
Especialistas tales en el clero.

—=—

Tomamos *La Epoca* en nuestras manos, y al frente de uno de sus artículos, leemos:

La Hacienda en Italia.

La aficion á los asuntos trágicos y lastimeros nos mueve á leer.

Y leemos, efectivamente:

«Continúa en la península italiana el progreso de las rentas, especialmente en las aduanas, impuesto de la sal y sobre las nuevas construcciones, elevándose el exceso de los cinco primeros meses de este año sobre igual período del anterior á más de doce millones de francos.

Ya nos dijo nuestro corresponsal que importaciones y exportaciones iban en aumento, siendo notable el desarrollo que, desde la inauguracion del San Gotardo, han tenido las relaciones comerciales entre Italia, Alemania y el centro de Europa. Crecerán éstas con el nuevo tratado de comercio, que aprobado ya en Alemania, lo será esta semana por el Parlamento.

En el informe presentado en efecto por la comision de la Cámara, se hacen los más grandes elogios del tratado, que dice el relator favorece altamente los productos de Italia, cosa tanto más de agradecer cuanto son conocidas las tendencias restrictivas y proteccionistas que predominan hoy en Alemania, debiéndose tales resultados á la intimidad que liga al reino itálico y al imperio germánico...»

Y así sucesivamente.

Creíamos leer algo lastimero y trágico, y nos encontramos con relatos en que se nos hace la boca agua...

¡Oh! quien nos diera un ministro de Hacienda, aunque se llamase *il signor Giusto Pelaggio Costa!*

—=—

El Siglo Futuro hace observar que tratamos al episcopado español con más respeto y miramientos que el mismísimo adalid de la Union Católica D. Alejandro Pidal y Mon.

Es verdad.

Y áun con más miramiento le tratamos tambien que el mismísimo jefe de los católicos intransigentes don Cándido Nocedal.

* *

Corolario.

Pregúntese á un venerable prelado, cuyas dotes de caridad y seriedad le alejen de ciertas luchas indignas de cristianos:

—¿A quién prefiere Vuestra Ilustrísima, á Nocedal ó á Pidal?

—Entre Pidal y Nocedal, casi, casi prefiero á *El Motin*... Es, por lo ménos, un enemigo franco.

—=—

Entre los nombramientos de alcaldes hechos, tenemos noticia de los siguientes:

Vitoria, D. Odon Apraiz: y Saenz; Albacete, don Manuel Serrano Muraday; Oribuela D. Francisco Ballesteros; Alcoy, Emeterio Albois; Cuevas de Vera, D. Francisco Bravo Alarcon; Sanlúcar de Barrameda, D. Esteban Ruiz de la Cruz; Jeréz de la Frontera, don José de Berthemati, don Manuel A. de Amusategui; San Fernando, D. José García Bustamante; D. Luis Muñoz y Antolinez de Castro.

Córdoba, D. Francisco de Paula Arrespide; Santiago, D. Ramon Mosquera; Ferrol, D. Demetrio Plá; Coruña, don Alejandro Braudau; San Sebastian, D. Nemesio Aurrecoechea; Jaen, D. Miguel Martinez Marin; Linares, D. Federico de Acosta; Lugo, D. Martin Eliodoro Rua; Velez Málaga, D. Manuel Casamayor; Antequera, D. Agustin Muñoz.

Lorca, D. Eulogio Periago Perez; La Union, don Antonio Moreno Gallego; Pamplona, D. Joaquin García Echarri; Oviedo, D. Genaro Alas; Gijon, D. Juan Abar-Gonzalez; Villaviciosa, D. José María Arce y Montes; Tineo, D. Julian Capalleja; Valdés, D. Antonio Suarez; Piloña, D. Juan Bautista Sanchez; Grando, D. Celestino Arniñan; Cangas de Tineo, don Benigno Valcárcel; Ecija, D. Pablo Coello Diaz; Sória, D. Nanuel Martialay; Tortosa, don Francisco Lledó Luis; Reus, D. Serafin Serra; Valencia, D. José María Sales; Valladolid,

D. José Estival; Bilbao, D. Eduardo Victoria de Lecea; Santa Cruz de Tenerife, D. Rosendo García.

Faltan los nombramientos de alcaldes de Málaga, Alicante y Palma de Mallorca.

Las sesiones del Congreso parecen estos dias verdaderos simulacros y el Parlamento un campo de Agramante, en que no falta mas papel por repartir que el de rey Sobrino.

El ministro de la Guerra está pasando las de Martinez Campos...

(No nos parece justo decir las de Cain.)

La discusion del presupuesto de su departamento le ha quebrantado en todos los sentidos imaginables, y nadie habla del *fiador de la situacion* si no es para cantarle el gorigori ministerial.

***

Sin ir mas léjos, ahí está *El Dia*, periódico que pica de independiente, apesar de su benévola tibieza, que en su número de anoche dedica al general Martinez Campos un artículo que tiene muy poco desperdicio.

Hé aquí como comienza:

«Ayer lo decíamos; somos los primeros en reconocer los servicios prestados en las dos guerras civiles por el general Martinez Campos. Luchó con fortuna contra el carlismo y los filibusteros, alcanzando en poco tiempo el puesto mas alto en nuestra milicia. Mas, como tantos otros, no satisfecho con la gloria militar, aspiró al poder político. O'Donell, Prim, Narvaez, habian sido jefes de grandes parcialidades; ¿por qué no habia de serlo tambien el dominador de la Seo, el diplomático del Zanjon?»

Esto nos recuerda el final de una de las comedias mas celebradas de Emilio Augier, en que alguien pregunta á Giboyer, el personaje mas desprestigiado de la obra:

—Es decir, que hemos llegado á un tiempo en que usted mismo puede llegar á ser ministro?

—¿Pourquoi pas? (¿Porqué no?)

***

Nuestro colega no se para en barras y recuerda al general Martinez Campos los grandes tropezones que ha dado en la vida política, le expone los desaciertos que hoy comete, y le advierte la catástrofe final que debe seguir á esta serie de fiascos.

El Dia concluye de este modo:

«Vuelva el general Martinez Campos á ser el militar de antes, abandonando ese banco azul que le debe parecer relleno de punzantes espinas. Recuerde y obre en consonancia con las siguientes palabras del señor Romero Ortiz: *Aún puede el general Martinez Campos prestar un gran servicio á su pátria y á su rey: retirarse de la política.*»

Parécenos de todo en todo oportuna la última parte del consejo.

La primera, en cámbio, parécenos peligrosa....

«¡Vuelva el general Martinez Campos á ser el militar de ántes!»

El *Dia* olvida, por lo visto, que «el militar de ántes» debe su fama á haberse pronunciado.

De *El Porvenir:*

Ocupándose de los rumores de crísis el corresponsal de *El Diario de Avisos*, de Zaragoza dice lo siguiente:

«Oposicionistas de gran significacion, hablando de esto, no vacilaban en asegurar que nunca como hoy han sido más injustificados tales rumores de crísis. La cuestion de rebaja de tarifas es la causa principal de la crísis que se viene anunciando; y áun cuando hubiera otros motivos, como los hay, para ella, la intemperancia con que proceden los consejeros de las empresas férreas, más que un mal, está haciendo un inmenso bien al Gobierno; pues aunque en las Cámaras llegaran á derrotarle por esos medios que todo político experimentado conoce, seria una derrota gloriosa para é impopular su caida del poder, si es que llega á caer, que esto seria problemático, dada la índole de la cuestion. Y si se conservaba en el poder, habria de serle entonces muy fácil una disolucion de Córtes, que mereceria el aplauso de todas las clases del pueblo, porque no faltaria quien hiciera entender lo noble y patriótico de la derrota.»

A pesar de todo lo expuesto, la crísis permanece en pié y áun pudiéramos afirmar que el orígen de ella no se relaciona para nada con la cuestion ferrocarrilera.

Quizás conviniera al Gobierno fusionista buscar en este asunto el orígen de su caida; pero al hacerlo con fundamento lanzarian un gravísimo cargo sobre cosas que dicen respetar y defender, puesto que se justificaria lo dicho no há mucho por una parte de la prensa; esto es, que los cambios políticos en España, desde hace algunos años, responden, más que á exigencias de la opinion, á intereses de tales ó cuales poderosas empresas.

Ni afirmamos ni negamos el hecho, y caso de optar por algun extremo, lo hariamos por el primero, que abonan multitud de detalles ofrecidos en las crisis políticas por la restauracion.

De cualquier modo lá caida de la fusion sea por la causa que quiera no será sentida por nadie fuera de los elementos burocráticos que viven dentro de ella.

¡Tan mal ha correspondido durante su gobierno á las aspiraciones de la opinion del país!

Y á propósito: los dos grandes de España que retaron al director de *El Liberal*, son asíduos asistentes á Palacio.

El uno, el conde de Benalúa, es sobrino carnal del duque de Sexto.

El otro, el duque de Tamames, es tan amigo del rey, que él fué quien le acompañó vestido de mujer, cuando el rey tuvo la humorada de presentarse así disfrazado en un baile que hace años dió el difunto duque de Osuna.

Y sigue:

Corrió la noticia de que el duque de Tamames y el conde de Benalúa, habian recibido órden de trasladarse á Francia.

No es verdad, por más de que algunos periódicos lo dijeran así.

Suma y sigue.

Segun nos dicen de Madrid, en los círculos conservadores ha poducido muy mal efecto que *El Diario de Barcelona* llame *juerga* á la gira á Algete.

Baste decir, para explicar lo atrevido del concepto, que á esta gira asistieron el rey, su mayordomo mayor duque de Sexto, el ministro de Gracia y Justicia, el Gobernador conde de Xiquena, el marqués de Sardoal y tal cual otra dignísima persona.

Suponer á estos señores capaces de correr *juergas*, no se explica, ni aun dadas las tendencias archi-conservadoras de nuestro anciano colega.

Multa renascentur quæ jam ceciderе, dijo Horacio. Y nosotros recordábamos esta máxima hojeando la curiosa é instructiva coleccion de *La Iberia.*

Donde entre otras cosas hallamos un intencionado artículo alusivo á lo que pasaba en la córte de España allá por los años de 1864 y 1865.

Por lo cual, *La Regeneracion* decia indignada:

«*La Iberia* continúa atacando cosas que no pueden atacarse.»

A lo que contestaba el periódico progresista en su número del 6 de Enero de 1865:

«Pues qué, son inviolables fray Cirilo, la superiora de San Pascual, el padre Claret y el ex-generalísimo de las tropas carlistas? (don Sebastian).

A este paso tampoco va á poder hablarse de Meneses, ni de Tenorio, «ni de otras personas» cuya popularidad crece de dia en dia.»

A la cabeza de todos aquellos números de *La Iberia* se hacia constar en letras como puños que el director de este diario era D. Práxedes Mateo Sagasta.

Hoy D. Práxedes Mateo Sagasta es presidente del Consejo, y la prensa es denunciada por hablar de cosas mucho ménos graves.

***

Y si no compárese lo que han podido decir los periódicos de ahora con el siguiente suelto, que «La Iberia» publicaba en 14 de Enero del citado año.

«Se dice que hay en el convento de San Pascual otra monja inspirada.

«Se piensa que esta sierva de Dios, «agraciada y en buena edad», podria sustituirse dignamente «en todo» y en todas partes á la milagrera superiora de aquel convento.

Se murmura que la «sustituida» no está del todo satisfecha de que haya nacido á su lado ese auxiliar tan poderoso que pudiera fácilmente convertirse en rival terrible.»

Debemos advertir al lector que las frases subrayadas no lo han sido por nosotros. Lo fueron ya por «La Iberia.»

Y que venian como lluvia sobre suelo mojado; porque ya habian aparecido sueltos y artículos sobre régias visitas al citado convento.

Ahora los periódicos que apoyan y defienden al Sr. Sagasta pueden explicar la fuerza moral con que dicen los progresistas que no es posible consentir cierto género de apreciaciones y de noticias.

***

Por vía de nota, solo nos faltaba recordar que cuando se publicaban sueltos como los trascritos, era presidente del Consejo de ministros el heredero del espíritu de Syla, el general Narvaez.

Y que *La Iberia* no fué denunciada por esos sueltos.

El *Siglo Futuro* llama á Napoleon I el gran impío de este siglo.

Lo dirá, sin duda, porque restableció en Francia el culto católico.

MAHON

Nuestro colega «El Bien Público» inserta ayer un telégrama de Madrid, diciendo que «al Ayunto de Mahon le *toca* nombrar el Alcalde.»

Estrañamos que si realmente el Gobierno ha acordado renunciar á la facultad de nombrar Alcalde de Mahon, no lo haya comunicado todavía á la Corporacion municipal, siendo así que el domingo próximo debe constituirse la llamada á funcionar durante el bienio próximo.

El próximo domingo de 11 á 12 de la mañana debe tener lugar en el casino «El Recreo» la renovacion anual de Vicepresidente, Archivero, Vicetesorero y Secretario de la Junta Directiva, así como el de presidente de la misma, vacante por renuncia del que lo venia desempeñando.

Para el domingo próximo 1.º de Julio han sido convocados los concejales elejidos en las últimas elecciones municipales, con el objeto de tomar posesion de su cargo.

El Jurado nombrado para adjudicar los premios de las regatas que deben tener lugar en la tarde del dia de San Pedro, se compone del señor Ayudante de la Comandancia de Marina y los pilotos don Francisco Femenías y Vinent, don Juan Costa y D. Benito Mercadal Seguí.

Movimiento de poblacion ocurrido desde el 21 al 27 del actual.

Nacimientos. . . .	3
Defunciones. . . .	8
Diferencia en ménos.	5

Dice «El Diario de Ciudadela» que en la mañana de ayer se ha reunió la Junta Municipal de Sanidad, acordandose que habiendo desaparecido los motivos que aconsejaron la resolucion de suspender las escuelas así públicas como privadas, se dén las gracias á todas aquellas personas que habian secundado los propósitos de la Junta, y al entretanto que podrian abrirse nuevamente las clases desde primeros del próximo Julio.

Dice el mismo periódico que el predio Torre Vella propiedad de D. José Carreras, antes de Vigo, ha llevado al peso en el presente año 154'50 quintales de *Dinadas*.

«El Demócrata» de Palma pregunta si no hay nadie que se crea en la obligacion de dar noticias del paradero de los 80 ó 100 mil duros que el Gobierno entregó á la Diputacion como Administradora de las Casas de Beneficencia en compensacion de sus bienes vendidos.

En el vapor «Nuevo Mahones» han sido embarcadas esta tarde con destino á Palma 75 cabezas de ganado lanar.

En otro lugar de este número publicamos el programa de las fiestas con que este año se celebrará en esta ciudad el dia de San Pedro; entre ellas figuran las regatas á que tan aficionados somos en general los mahoneses, y que tanto entusiasmo despierta entre nuestra brava gente de mar Como pueden concurrir á ella todas las embarcaciones menores á la vela que se presenten, y todas las que lleven de 4 á 10 remos, no dudamos que las mencionadas regatas serán empeñadísimas.

Hemos recibido el primer número de «El Clarin» periódico satírico semanal que se publica en Madrid y cuyo programa es como sigue:

«Atacar siempre á los monárquicos; censurar sin tregua á los demócratas benévolos; moralizar al clero; y probar que los republicanos fuimos unos inocentes y unos majaderos en

1873, guardando respetos á personas y cosas que hoy se nos ponen por montera; recordando á cada paso que debimos imponer la libertad por el procedimiento que los conservadores sostienen la reaccion: á polos. Ni más ni ménos.»

Aceptamos gustosos el cambio con el apreciable colega á quién deseames larga y próspera vida.

—

BOLSA DE MADRID

26 Junio.

4 por 100 Interior perpétuo .	66'650
4 por 100 amortizable. . . .	76'650
Billetes hipotecarios de Cuba.	97'300

—

BOLSA DE BARCELONA

26 Junio.

4 por 100 Interior.	66'300
4 por 100 amortizable	76'250
Billetes hipotecarios de Cuba.	97'250
Banco Hispano Colonial . . .	61'500
Acciones ferrocarril Francia..	77'870
Id. Norte.	110'250
Id. Alicante.	99'000
Id. Orense.	21'870
Obligaciones Francia	61'500
Id. Orense.	42'750

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc., etc.

Regatas

Con objeto de solemnizar la festividad de San Pedro y fomentar el entusiasmo marítimo de los menorquines, se ha acordado lo siguiente:

En la tarde del dia 29 del presente mes se verificarán en este puerto regatas de embarcaciones menores en la forma y bajo las condiciones siguientes:

1.ª Premio de un diploma de honor otorgado por la Comandancia de Marina, para embarcaciones menores de todas clases á la vela.

2.ª Premio de cincuenta pesetas otorgado por el Ilmo. Ayuntamiento de esta ciudad, para embarcaciones de seis ó diez remos, ya sean pescadoras, del tráfico de este puerto ó particulares.

ADVERTENCIAS

1.ª La regata de botes á la vela se verificará á las cinco y media de la tarde si las circunstancias del tiempo no lo impiden á juicio de la Autoridad de Marina, bajo las condiciones que préviamente se determinen en vista de la direccion y fuerza del viento reinante, para cuyo objeto se hallarán en la Capitanía del Puerto á las cuatro y media de la misma todas las personas que hayan de tomar parte en ella.

La regata de embarcaciones al remo se verificará inmediatamente despues de efectuada la primera.

2.ª La colocacion de los contendientes en la línea de partida se decidirá por suerte.

3.ª Ninguna embarcacion de la regata podrá salirse de la linea de partida antes de dar la señal. El que lo hiciese perderá el derecho al premio aunque llegue primero.

4.º Tambien perderá el derecho al premio la embarcacion que maliciosamente tratare de abordar á alguno de sus contrincantes con objeto de paralizar sus movimientos.

5.ª Si al emprender la salida se hiciese con desórden, un tiro de carabina disparado desde el bote donde se halle el Jurado, será la señal de volver los contendientes á sus puestos para comenzar de nuevo.

6.ª Desde la hora de empezar las regatas hasta su conclusion se prohibe detenerse en la linea donde aquellas se han de verificar, pudiendo únicamente atravesarla con presteza para no obstruir el paso á los que han de tomar parte en ellas.

7.ª En la Comandancia de Marina se admitirán las inscripciones para tomar parte en las regatas hasta las tres de la tarde del dia 29 sin cuyo requisito no se admitirá en ellas ninguna embarcacion.

Mahon 27 Junio de 1883.—Juan Cardona y Netto.

Alcaldia de Mahon

Festividad de San Pedro

La festividad de San Pedro se celebrará el dia 29 del actual con la acostumbrada cucaña de mar que tendrá lugar en un buque empavesado y aparejado al objeto, anclado frente al paseo de la Alameda.

El premio de la cucaña será de una peseta para cada uno de los que toquen el sombrero que estará colgado á la estremidad del palo de dicha cucaña y el indicado sombrero se entregará por premio al último que lo toque sin que tenga opcion al de la peseta.

Además se entregarán cincuenta pesetas á las embarcaciones menores que obtengan el premio en la regata que debe tener lugar en la tarde del mismo dia 29 con sujecion á las reglas que dicte el señor Comandante de Marina. Mahon 27 Junio de 1883.—P. A., Juan J. Rodriguez.

D. Juan J. Rodriguez y Femenias primer Teniente encargado de la Alcaldía de esta ciudad.

Hago saber: Que al objeto de que no se entorpezca la circulacion de los concurrentes al paseo de la Alameda en los próximos dias de San Juan y San Pedro, he dictado las siguientes disposiciones:

1.ª Queda prohibido pararse y formar corro frente al sitio en que toquen las músicas en el paseo de la Alameda.

2.ª Las personas que alquilen sillas no podrán ocupar mayor espacio que el de tres hileras al lado del puerto, y de dos al lado opuesto.

3.ª Para instalar puestos de venta en el paseo y sitios inmediatos de la vía pública, será necesario el prévio permiso de esta Alcaldía.

4.ª Los que no obedecieren á la primera indicacion de los dependientes de mi Autoridad para el cumplimiento de las disposiciones que preceden, incurrirán en la multa de tres pesetas.

Mahon 21 Junio de 1883.—Juan J. Rodriguez.

TELÉGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid, 27, 11'00 m.
Mahon, 27, 12'19 t.

El último Consejo de Ministros se ocupó de la anunciada combinacion de Gobernadores de provincia. Acordó además que el nuevo Ayuntamiento de Madrid nombre á los Tenientes de Alcalde.

Ninguna nueva noticia puedo comunicarle respecto á la crísis.

---

41 FOLLETIN DE **El Liberal**

DIALOGOS CIENTIFICOS

POR

FEDERICO DE LA VEGA

(Continuacion)

trazas de cadáveres animados, bajamos rapidmente la barga de la vida cuando apenas hemos llegado á la cumbre. Pues y las mujeres? Infelices! Su inaccion rivaliza con la de una imágen en un nicho. La sola gimnasia de una señorita es la del tocador. Por lo demás, todo su ejercicio consiste en mover lentamente el brazo derecho para hacer un bordado de tapiceria. Y así estan ellas, pálidas como las flores de un invernadero! ¿Qué sangre, que órganos quiere V. que tengan esas desventuradas? ¿Qué hijos han de dar á luz cuando lleguen á ser madres?

—Pues, hombre, ¡y aquellos muchachos coloradotes y mofletudos que vimos en Lóndres, durante aqullas vacaciones en que me llevaste á Inglaterra? ¡quién los dió á luz?

—Allí es otra cosa, tio, allí no se mira con indiferencia la educacion física. Yo hablo de nuestras sociedades de raza latina; de esas sociedades que han producido el *cursi* y el *petit crevé*; de estas sociedades que han inventado la pantorrilla de lana y los pechos de algodon.

—Hombre, si te oyera tu prima Casilda, la hija de mi hermano Placido, te arañaba.

—Si me oyera mi prima, le hablaria con la misma franqueza que á V. le hablo, y le diria: «Hija de mi alma, ¿quieres evitarle á tu costurera el trabajo de *redondear tus formas* y á tu doncella el de ir á buscar á casa del perfumista el polvo de *veloutine* y el colorete? ¿Quieres adquirir una salud que no tienes y que no te darán todas las drogas del mundo? Pues sacrifica un poco la tersura de tus lindas manos, vete á casa de Paz, ponte el pantalon de punto, la blusita corta y el cinturon y da allí durante una hora diaria, con un trabajo racional y graduado, electricidad á tus entumecidos miembros, aire á tus pulmones prensados por el corsé y nuevos elementos á tu empobrecida sangre Cuando sudes á mares hazte aplicar una buena triccion con una servilleta empapada en agua fria...

—En agua fria?

—Si, tio. Y si el agua es un chorro que azote las carnes, mejor.

—Y sudando?

—Sudando.

—Pues, hombre, ¡bonito remedio para que se le llevara á uno la trampa!

—Tio, la ciencia se rie de las preocupaciones del vulgo! Donde el vulgo creeria coger un *espasmo*, como él dice, la ciencia encuentra un poderoso tónico. La impresion del agua fria, cuando el ejercicio ha dilatado los poros, vigoriza estraordinariamente. ¿Cómo cree V. que se han formado aquellos cútis de alabastro y grana que notó V. en los mofletudos hijos de Inglaterra? Frotándolos con agua fria.

—De veras?

—Allí apenas nace el niño, entablaba conocimiento con el baño á la temperatura ordinaria. Si ve la luz en el mes de diciembre si hay diez grados bajo cero, mejor! Nadie le quita la sacramental zambullida! Y esa zambullida la dará luego todas las mañanas hasta que sea hombre hecho y derecho.

—Pues, hijo, yo estaba muy creido que sudando no podia uno mojarse.

—Muchos lo creen tambien, tio Anselmo, pero es un error. No solo no es perjudicial, sino que es higiénico.

—Y ¿quién es ese Paz que mentaste hace un momento?

—El director del gimnasio de la calle de los Mártires.

—Del que tu llamas *laboratorio de salud*?

—Si, señor.

—Has ido tú á el?

—Durante dos años.

—Y por qué no vas ahora?

—Porque el estudio no me deja ningun tiempo libre.

—Si?... Pues mañana te llevo por una oreja. Hola! conque tú reconoces las escelenciasd; el ejercicio tu hablas de la imperiosa necesidad de mantener el equilibrio de las fuerzas físicas é intelectuales ¿y no te mueves del escritorio sino cuando yo te saco por los faldones á paseo. Pues, mira, tu eres mil veces

VARIEDADES

Una apuesta.—Un periódico de Manila refiere la siguiente, que es muy curiosa:

«Dos caballeros rusos han escrito una tarjeta postal certificada, dirigiéndola á diferentes países, nada ménos que hasta el Cabo de Buena Esperanza, con el encargo á las personas que la reciban, de volverla á certificar y enviarla al punto siguiente marcado en el itinerario. La tarjeta no contiene mas que ese encargo.

Há poco llegó á Manila, despues de haber recorrido medio mundo, y ha sido despachada en las condiciones exigidas.

La apuesta consiste, entre aquellos dos caballeros, en que uno dice que la targeta no volverá á Rusia, una vez rendido su largo viaje, pues el último punto es la casa de los remitentes, y el otro dice que llegará.

La tarjeta lleva camino de llegar.

¿Será esto una prueba para saber cómo está en el mundo el servicio de correos?

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 25.—De Barcelona goleta *San Jaime* pat. Juan Barceló con 6 trip. y efectos.

Dia 26.—De Palma vapor-correo *Nuevo Mahonés*, cap. D. Miguel Tudurí con 32 trip., 26 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 26.—Para la mar corbeta de guerra alemana *Nymphe*, de 9 cañones, 280 caballos y 230 plazas, su comandante Mr. C. Dietert.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Sisto papa y San Zoilo.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hacela visita á Nuestra Señora de la Misericordia en San José.

SANTO DE MAÑANA.

San Leon II papa y confesor.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 34 m.—Pónese á las 7 h. 32.
LUNA.—Sale á las 11 h. 45 m. de la N —Pónese á las 11 h. m. 49 de la M

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.